



ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N°: 47/22

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: Una CODIGO/S PLAZA/S°: 6673

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: 01/07/2022

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Ondas electromagnéticas. Comunicaciones espaciales**

ASISTENTES	
- Vicente Enrique Boria Esbert.	Reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la resolución del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios arriba especificado.
- Héctor Esteban González.	Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Angela María Coves Soler.	
- Teresa M. Martín Guerrero.	Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de los candidatos para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, <u>que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento</u> y que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria correspondiente.
- Ángel Belenguer Martínez	

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el V°B° del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, a 26 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo. Vicente Enrique Boria Esbert



EL SECRETARIO

Fdo. Héctor Esteban González

EL 1° VOCAL

Fdo. Angela María Coves Soler

EL 2° VOCAL

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero

EL 3° VOCAL

Fdo. Ángel Belenguer Martínez



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.**

CONCURSO N°: **47/22**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6673**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **01/07/2022**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Ondas electromagnéticas. Comunicaciones espaciales**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta Comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso de acceso que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria, y que son los siguientes:

1. Méritos de investigación (60%)

- Publicaciones en revistas de alto impacto, libros de investigación.
- Publicaciones en Congresos Internacionales de prestigio.
- Participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales.
- Actividades de servicio a la investigación.
- Otros méritos de investigación.

2. Docencia universitaria (30%)

- Experiencia docente en materias relacionadas con el perfil del concurso.
- Docencia de Tercer Ciclo y Máster.
- Dirección de Tesis Doctorales y Proyectos Fin de Carrera.
- Otros méritos docentes.

3. Otros méritos (10%)

- Experiencia en gestión de proyectos de investigación.
- Experiencia en gestión universitaria.
- Otros méritos de gestión.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 26 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE



Fdo. Vicente Enrique Boria Esbert